 <p>República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

FECHA: NOVIEMBRE DE 2025

ASUNTO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL CON POSTGRADO COMO APOYO AL PROGRAMA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES."

La Gobernación del Amazonas requiere contratar, "PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL CON POSTGRADO COMO APOYO AL PROGRAMA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES". Por lo que a continuación se precisa lo que ha establecido el legislador en torno a los aspectos relativos al estudio de sector para contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR, EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

1.1 Análisis del Sector

1.1.1 Perspectiva Legal

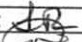

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales, durante la etapa de planeación, tienen el deber de analizar y conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación. Tratándose de una contratación directa por proveedor exclusivo la Guía de Colombia Compra para la elaboración de estudios del sector dispone que en los casos de contratación directa la Entidad estatal debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía, por lo anteriormente expuesto se presenta el siguiente análisis de sector.


Para brindar el apoyo en temas relacionados con el programa de personas mayores para la vida de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales, que permita el mejoramiento de la gestión dentro de las actividades específicas y ejercicio de la misma, muchas veces se requiere utilizar la figura el contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, regulado fundamentalmente en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, técnicas y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista, que se determinan en el presente documento o en los estudios previos.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable

1.1.2 Perspectiva Comercial

Proyectó:	Liliana Patricia Revelo Paternina	Cargo: Profesional-apoyo SGAS	Firma: 
Aprobó:	Álvaro Fernández Yoldi	Cargo: Secretario SGAS (-e)	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

 República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES


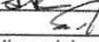
1.1.2.1 Análisis de la Oferta y La demanda


Para el efecto, la Gobernación del Amazonas, analizo procesos de contratación de las entidades compradoras asociados a la clase: 80111701 SERVICIOS DE CONTRATACION DE PERSONAL, se pudo identificar contratos similares al que pretende contratar la Gobernación del Amazonas de la siguiente forma:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
CD-851-2024	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO PARA APOYAR EL PROCESO DEL AREA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD ASEGURAMIENTO DE LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	18 DIAS	\$2.350.000	\$1.536.549
670003 9489	ALCALDIA DE MEDELLIN	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO DE APOYO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE ENF. NO TRANSMISIBLES EN EL AREA DE ENF. CRONICAS DEPARTAMENTAL -MUNICIPAL	3 MESES	\$2.300.000	\$6.900.000

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, la entidad procedió a verificar el historial de contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión en años anteriores, de donde se destaca lo siguiente:

AÑO	N° CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
2024	GOB- AMA- CPS-2598-2024	RESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNICO DE APOYO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSITUCIONAL.	17	\$1.800.000	\$963.000
2023	276/2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO COMO APOYO AL PROCESO DE PLANEACION INTEGRAL EN SALUD DEL AREA DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	11 MESES	\$2.100.000	\$ 23.100.000

Proyectó:	Liliana Patricia Revelo Paternina	Cargo: Profesional apoyo SGAS	Firma: 
Aprobó:	Álvaro Fernández Yoldi	Cargo: Secretario SGAS (-e)	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Para la estimación del valor objeto de la presente contratación, se tendrá en cuenta el análisis del sector realizado, la comparación con el valor que pagan otras entidades estatales por la prestación de servicios de un auxiliar como el que se pretende contratar y el valor del incremento salarial aprobado por el Gobierno Nacional para la presente vigencia reflejado en la tabla de honorarios que de manera general y referencial rige para los contratos de prestación de servicios celebrados por la Gobernación. Además de ello se verifica el valor histórico que ha pagado la entidad; precio que incluye las múltiples estampillas e impuestos de orden territorial, retención en la fuente, gravámenes y pagos al sistema de seguridad social que deben ser asumidos por el contratista con cargo al valor del futuro contrato.

Teniendo en cuenta la reforma pensional que entrará a regir el 1 de julio de 2025, debe indicarse que el valor del contrato que se pretende señalar cubre los montos que deberá pagar el proveedor por concepto de pagos a la seguridad social, sea que deba pagarlos directamente él, o la entidad.

1.2 valor estimado del contrato, clasificador de bienes y servicios y forma de pago

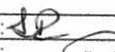
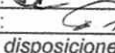
1.2.1. Valor del contrato. El valor estimado para el pago de los honorarios, debe tener en cuenta los parámetros establecidos en el acápite anterior, por lo que se estima que el valor total de contrato podrá ascender a la suma que se describe a continuación:


Objeto	Duración	Valor Mensual	Valor Total
"PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL CON POSTGRADO COMO APOYO AL PROGRAMA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES."	UN (01) MES Y VEINTE (20) DIAS	\$ 6.500.000	\$ 10.833.333

Así las cosas, el estudio de sector arrojó como presupuesto estimado la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$10.833.333) PESOS M/TE.

1.2.2. Clasificador de Bienes y Servicios: Código UNSPSC: 80111701 – Servicios de Contratación de Personal.

1.2.3. Forma de pago: El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas así: UNA (1) mensualidad vencida por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$6.500.000) PESOS M/TE, y VEINTE (20) días por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$4.333.333) PESOS M/CTE. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato "Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - contratos de prestación de servicios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en

Proyectó:	Liliana Patricia Revelo Paternina	Cargo: Profesional-apoyo SGAS	Firma: 
Aprobó:	Álvaro Fernández Yoldi	Cargo: Secretario SGAS (-e)	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

 <p>República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las normas que regulan la materia.

1.3 Determinación de la concordancia del objeto del contrato y el rubro presupuestal a través del cual se financia.

Para asumir los gastos que se deriven con ocasión de la suscripción del presente contrato, la secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales cuenta con los recursos disponibles de la siguiente manera:

Rubro código: 02 - 2.3.2.12.02.002-214

Denominación del Rubro: Acceso y apoyo a la Justicia para la Vida

Por valor de: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/TE. (\$10.833.333) y que se encuentra contemplado en los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, para la vigencia del 2025.

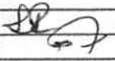
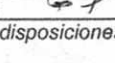
1.4 Perspectiva Organizacional


Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 los Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Así las cosas, con el ánimo de verificar la idoneidad y experiencia de la persona natural que se pretende contratar y sin que sea necesario que la Gobernación del Amazonas obtenga varias ofertas para el presente proceso de contratación se fijó un perfil mínimo que debe ser acreditado por el futuro contratista, por la naturaleza del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, por las calidades de la persona a contratar, que debe acreditar los estudios necesarios y suficientes para el desempeño de las actividades descritas en la necesidad presentada. Para efecto de adelantar la presente contratación, se requiere que la persona natural o jurídica que preste el servicio cumpla con los siguientes requisitos mínimos.

Categoría y Nivel	Requisitos Mínimos	TITULO	EXPERIENCIA
PROFESIONAL IV	PROFESIONAL	SI	SI

Para tales efectos, se realizará la revisión de la hoja de vida con los soportes documentales que presente el candidato a considerar, en todo caso el candidato no podrá estar incurso en casuales de

Proyectó:	Liliana Patricia Revelo Patemina	Cargo: Profesional apoyo SGAS	Firma: 
Aprobó:	Álvaro Fernández Yoldi	Cargo: Secretario SGAS (-e)	Firma: 
<p><i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma</i></p>			

 República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

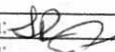
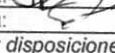
inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato. Es responsabilidad de quien suscribe el estudio previo verificar la idoneidad y las condiciones personales de quien prestará sus servicios.


1.5 Perspectiva Técnica

El Contratista de Prestación de Servicios deberá, de manera autónoma e independiente, realizar las actividades descritas en punto a las obligaciones generales y específicas relacionadas en el estudio previo base de la futura contratación.

1.6 perspectiva de análisis del riesgo

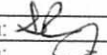
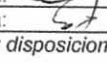
	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la proyección y entrega documentos, actividades, tareas y productos, asignados por la Secretaría de Gobierno y asuntos sociales	Retrasos e incumplimiento de los términos, establecidos para dar trámite a los diferentes procesos y acciones que se requieren en la actividad contractual y en los procesos de selección de contratistas	Posible	Mayor	Alto	Alta


Proyectó:	Liliana Patricia Revelo Paternina	Cargo: Profesional apoyo SGAS	Firma: 
Aprobó:	Álvaro Fernández Yoldi	Cargo: Secretario SGAS (-e)	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

 <p>República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la revisión y aprobación y o corrección de los documentos, actividades, tareas y productos, entregados por la Secretaría de gobierno y asuntos sociales	Retrasos e incumplimiento de los términos, establecidos para dar trámite a los diferentes procesos y acciones que se requieren en la actividad contractual y en los procesos de selección de contratistas. Modificación de cronogramas.	Posible	Mayor	Alto	Alta
---	------------	---------	-----------	-------------	---	---	---------	-------	------	------

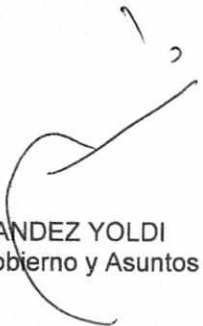
2	Asignación	Tratamiento y Controles a implementar	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Afecta el equilibrio económico del contrato	Persona Responsable por el implementar	Fecha estimada de inicio del tratamiento

Proyectó:	Liliana Patricia Revelo Paternina	Cargo: Profesional apoyo SGAS	Firma: 
Aprobó:	Álvaro Fernández Yoldi	Cargo: Secretario SGAS (-e)	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

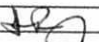
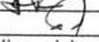
 República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ANÁLISIS DEL SECTOR
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

1	Contratista	Definición de un procedimiento, entrega, revisión y aprobación de documentos, actividades, tareas y productos, asignados por la secretaria gobierno y asunto sociales	Raro	Mayor	Medio	NO	Secretaria de Gobierno y	de	septiembre de 2025	de	diciembre de 2025	de	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno de trabajo	Quincenal.
2	Gobernación Amazonas	Definición de un procedimiento, entrega, revisión y aprobación de documentos, actividades, tareas y productos, asignados por la secretaria de gobierno y asuntos sociales	Raro	Mayor	Medio	NO	Secretaria de Gobierno y	de	septiembre de 2025	de	diciembre de 2025	de	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno de trabajo	Quincenal

Atentamente,



ALVARO FERNANDEZ YOLDI
 Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales (e)

Proyectó:	Liliana Patricia Revelo Paternina	Cargo: Profesional-apoyo SGAS	Firma: 
Aprobó:	Álvaro Fernández Yoldi	Cargo: Secretario SGAS (-e)	Firma: 
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma</i>			